Apuntes médicos sobre el origen y primeros años del Hospital de San Antonio

CARLOS M. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ*

El Hospital de San Antonio de Pádua es el más conocido de los que realizaron su labor En Betanzos, pero cabe señalar que antes de él hubo otros que fueron edificados en esta ciudad para la realización del mismo fin. En el S. XIV Fernán Pérez de Andrade fundó el Hospital de San Bartolomé, situado en la Rúa Travesa, sobre el lugar donde había existido otro establecimiento análogo cuyo nombre nos es deconocido (1). A mediados del S. XVI se inician las actividades del Hospital de la Anunciata; a él van a parar los bienes del Hospital de San Bartolomé y las rentas del Hospital de San Cristóbal, situado éste entre la calle de San Francisco y la actual calle Quiroga. El Hospital de la Anunciata cesa sus actividades en el año 1681 con la instalación en sus locales de la Orden de las Agustinas Recoletas. En esta fecha ya está sobre el papel la fundación de un nuevo hospital en la ciudad de Betanzos: es el Hospital de San Antonio de Pádua, fundado por Don Antonio Sánchez de Taibo y Vilouzás y Dña. Estefanía de Valencia y Guzmán, su mujer. Esta institución es la que va a realizar sus funciones por un período más largo de tiempo dentro de la comarca brigantina.

Se conservan en el Archivo Municipal de Betanzos abundantes documentos pertenecientes a este hospital, si bien pocos de ellos nos aclaran los primeros años de funcionamiento de esta institución. Conocemos por estos documentos los pleitos sucesivos que se originan para tomar el cargo de Administrador, pero son escasos los que se refieren a si este establecimiento ejerció o no como Hospital ya desde sus inicios. El único documento en el que encontramos referencia a los comienzos del hospital nos cita que en los comienzos no había de hospital más que el nombre (2). Quizás no podamos fiarnos de este documento, ya que el autor fue uno de los administrativos del hospital, y en él no hace más que descalificar a sus predecedores en el cargo considerándolos personas poco idóneas para regir esta institución. Antes de este documento sólo poseemos un libro de defunciones que nos lleva a pensar que ciertamente en este recinto se realizó alguna actividad médica.

1.º FUNDACION

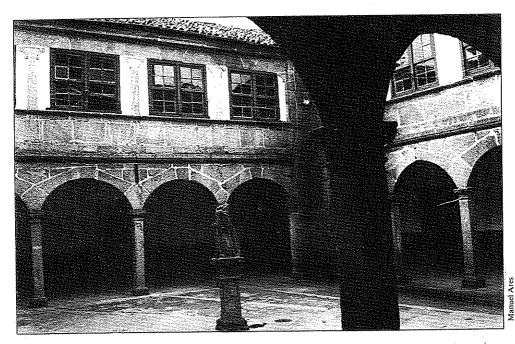
El acta de fundación se ve claramente influenciada por las ideas reinantes en la época. En el S. XVII la influencia de la Teología y la Religión es considerable, prueba de ello es la Inquisición. Se considera la enfermedad como un mal enviado por Dios para castigar a los hombres por sus pecados (3). También la práctica médico hospitalaria está ligada a la

^{*} Carlos M. Fernández Fernández, betanceiro, es licenciado en Medicine por la Universidad de Santiago y el presente trabajo constituye un adelento de sus tesis de licenciatura que realiza bajo la dirección del profesor José Carro Otero.

⁽i) VALES VILLAMARIN, F.: Las antiguas rutas jacobeas del territorio brigantino, "Revista La Coruña: Paraiso del Turismo". Verano 1975.

⁽²⁾ Archivo del Hospital de San Antonio (AHSA). Defensa del Hospital de San Antonio de la ciudad de Betanzos, de la libertad de sus patronos y sus suturos progresos. Que al principal patrono el limo. Sr. D. Bartolomé Rajoy y Losada, del Consejo de S.M., Arzobispo del Sr. Santiago y su Arzobispado. Presenta como la hizo el Dr. D. Blas Antonio Sánchez de Ulloa. Administrador del mismo. Documento impreso, sin precisar secha fija. Archivo Municipal de Betanzos (AMB).

⁽³⁾ SENDRAIL, M.: Historia cultural de la enfermedad. "Espasa Universitaria. Editorial Espasa Calpe", 1.* Edición, p. 362, Madrid 1983.



Claustro del Hospital de San Antonio

caridad como consecuencia del concepto religioso de "amor al prójimo" (4). Así, la asistencia a los enfermos es tenida como una virtud y como manifestación de la misericordia de Dios. El motivo de la asistencia a los enfermos no es la devolución de la salud y prolongación de la vida, sino dejar que los hombres presten servicio a los demás y, de esta manera, asegurar la salvación de sus propias almas. Así, los hospitales cristianos son estructurados como instituciones para la práctica de la caridad y no como lugares de curación (5). Esta influencia hace que la Iglesia impida cualquier investigación sobre el mal y siga buscando su origen en múltiples teorías filosóficas. Esto se hará notar en todas las instituciones de este tipo que se creen.

"... el fin principal que nos mueve a crear esta fundación como queda dicho es la curación y consuelo de los enfermos así en lo temporal como en lo espiritual..." (6)

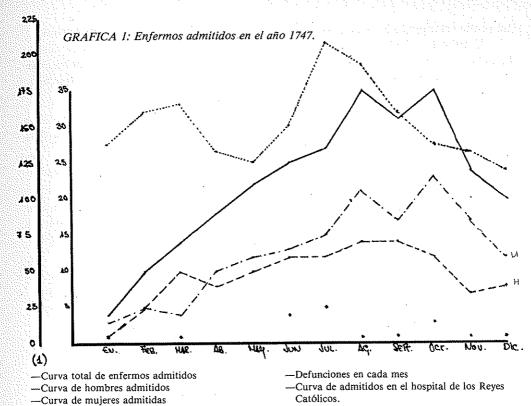
La Teología imperante ve todavia en la pobreza algo sagrado. Este concepto de pobreza también influye en estas instituciones. Más que influir las deja marcadas para muchos años. Hasta hace poco la definición de Hospital del Diccionario de la Real Academia de la Lengua estaba establecida como: "establecimiento en el que se curan los enfermos por lo general pobres" (La edición de 1984 ya no recoge la frase "por lo general pobres") (4). Esta preferencia por los pobres también queda establecida en el Acta de Fundación del Hospital de San Antonio:

"... Queremos que se reciban los enfermos de mayor necesidad y peligro, aunque sean de esfera y proporción inferior a otros que concurran

⁽⁴⁾ Jano: Medicina y Humanidades: Editorial: Hospitales. N.º 658, Ediciones DOYMA, Barcelona 1985.

⁽⁵⁾ M. COE, R.: Sociológía de la Medicina. "Alianza Universidad. Editorial Alianza", 3.º Edición, p. 273, Madrid 1984.

⁽⁶⁾ AHSA. Acta de Fundación, Folio 32 recto. AMB. El Acta de Fundación es un traslado sacado en Madrid al original fechado en 1698.



(1) Baremo empleado para construir la curva de admisiones correspondiente al hospital de los Reyes Católicos de Santiago de Compostela.

(...), pues en las obras de piedad es esto muy justo y digno de observarse...'' (7)

Con estos postulados parece que estas instituciones se dirigen más al cuidado de los pobres que al tratamiento profesional de los enfermos (8).

La influencia de la Religión y la Teología también se hace notar en la organización hospitalaria. En el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna, se producen en la asistencia hospitalaria dos hechos importantes: la racionalización y la secularización de la asistencia. La racionalización queda marcada por la centralización de la asistencia. Los enfermos son todos dirigidos hacia un solo hospital que se edifica en las ciudades. En estos mismos hospitales se verifica cierta especialización. La sustitución de la caridad por la filantropía y la participación de instituciones civiles en el régimen de los hospitales, hace que en cierta manera estas instituciones se secularicen (9). Esta secularización parcial también queda marcada en los órganos que regirán la actividad hospitalaria. La dirección del hospital queda en manos de un Patronato en el que están representados el Arzobispo de Santiago y la ciudad de Betanzos:

"... la que ha de nombrar un Caballero Regidor (...) para que en lugar de ella, él solo pueda concurrir con los más Patronos nombrados..." (10)

⁽⁷⁾ AHSA. Acta de Fundación, Folio 36 vuelto. AMB.

⁽⁸⁾ SANCHEZ GRANJEL, L.: La Medicina española antigua y medieval. "Ediciones de la Universidad de Salamanca". 1.º Edición, p. 143, Salamanca 1981.

⁽⁹⁾ LAIN ENTRALGO, P.: Historia de la Medicina. "Editorial Salvat". 1.º Edición, 3.º reimpresión, p. 383. Barcelona 1982.

⁽¹⁰⁾ AHSA, Acta de Fundación, folio 13 vuelto. AMB.

Así queda establecido el órgano que regirá las funciones del Hospital de San Antonio.

El primer patrono que designó el Fundador es el Excmo. Sr. D. Andrés de Girón, Arzobispo de Santiago en aquella época (11). Este inicio del Patronato, marca ya para siempre el carácter religioso de la institución. Que ya el mismo fundador deja marcado, cuando en el mismo acta de fundación establece:

"... que los demás Sres. Arzobispos que se fueren sucediendo para siempre se sirvan en aceptar el nombramiento perpétuo del Patronato de dicho hospital..." (11).

Por si quedasen dudas sobre quien dirige el Hospital también el acta de fundación establece:

"... por si acaso en algún tiempo los sentimientos fueren diferentes (...) es nuestra voluntad que en todos los casos y cosas en que no estuviesen conformes los dichos Sres. Arzobispo y Caballero Regidor, se ha de ejecutar el parecer y voto del Sr. Arzobispo..." (12).

Esta supremacía del poder religioso hace que el Hospital de San Antonio, igual que otras instituciones eclesiásticas, se vea afectado por las Leyes Desamortizadoras (13). El mismo acta de fundación delimita las funciones del Caballero Regidor, o sea de la institución civil, dentro del Hospital:

"... visitar el dicho hospital, a lo menos una vez por semana, para reconocer si en su puntualidad y limpieza y en la curación de los enfermos se pone la atención que tanto importa...". (14)

2.° INICIOS

"... en la dicha ciudad de Betanzos no hay Hospital donde se curen los enfermos, ni los de su jurisdicción, ni en la ciudad de La Coruña...". (15)

De esta manera según nos dice el Acta de Fundación, todos los habitantes de Betanzos y La Coruña de aquella época serían clientes potenciales del Hospital de San Antonio. De las 172 defunciones que aparecen registradas en la etapa de 1698 a 1747, fecha en que tenemos el primer total de enfermos tratados en este hospital, 133 son de personas que pertenecen a Betanzos y su comarca. Sabido es que en esta época los hospitales realizaban diversos tipos de funciones: medicina general, medicina especializada (peste y enfermedades venéreas), orfanato y asilo (tanto para descanso de peregrinos como para ancianos). Así, habitualmente la pobreza, el abandono y la enfermedad, formaban parte de un todo difícilmente separable y la caridad era el único fármaco aplicable en todas las circunstancias (16). Pero ¿ya desde el principio se ejercían actividades médicas dentro de este recinto?. Podríamos afirmar que sí, pues tenemos notificación de actos médicos: una historia

⁽¹¹⁾ AHSA, Acta de Fundación, folio 44 vuelto. AMB.

⁽¹²⁾ AHSA. Acta de Fundación, folio 47 vuelto. AMB.

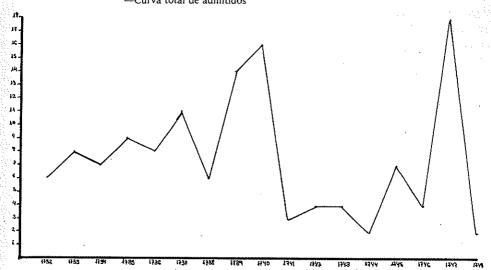
⁽¹³⁾ ARES FARALDO, M.: Introducción a la Historia del Hospital de San Antonio de Pádua de Betanzos. Anuario Brigantino 1984, p. 49.

⁽¹⁴⁾ AHSA. Acta de Fundación, folio 46 vuelto. AMB.

⁽¹⁵⁾ AHSA. Acta de Fundación, folio 2 recto. AMB.

⁽¹⁶⁾ JANO: Medicina y Humanidades. El Hospital Moderno: Luces y sombras. N.º 658. Ediciones DOYMA. Barcelona 1985.

GRAFICA 2: Mortalidad intrahospitalaria desde 1.732 a 1748
—Curva total de admitidos



clínica y la realización de una cesárea. Con el resto de los datos, que nos proporciona este libro de defunciones podemos elaborar una serie de conjeturas:

- Los datos nos permiten decir que ya se realizaban actividades médicas desde el momento en que se certifica la primera defunción. Aparte de los peregrinos que asisten al Hospital, la mayoría de los que mueren en él no realizan testamento por tener mujer e hijos, alguno está certificado le viven los padres, por eso se puede afirmar que no sería el Hospital solamente un asilo de ancianos y peregrinos, sino que verdaderamente ya se realizaría en él cierto tipo de medicina.
- Hay también un gran número de niños que son llevados enfermos al Hospital y mueren dentro del recinto hospitalario, lugar donde son enterrados.
- Por último, de las defunciones que son registradas en el libro, 39 son de personas que no pertenecen ni a Betanzos ni a su comarca. Son en su mayoría vecinos de Santiago y de la provincia de Lugo. ¿Cómo vinieron estas personas a parar a este recinto? Es de suponer que siendo en esta época Betanzos capital de provincia, estuvieran en la ciudad para arreglar algún asunto y encontrándose enfermos fuesen llevados a este Hospital. Pues el que fueran enfermos que se trasladasen a Betanzos para ser curados es ilógico pensarlo, ya que Santiago contaba en esta época con varios hospitales. Y tampoco se puede pensar que fueran ancianos, puesto que muchos de ellos son peregrinos que se dirigen hacia Santiago y otros van "en peregrinación al Santo de San Andrés" (17).

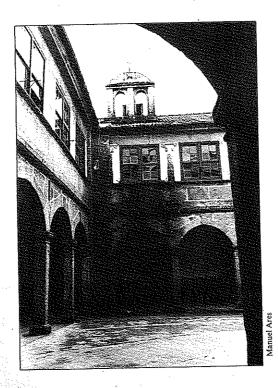
Como se puede comprobar por el libro, las actividades y sepultura en el Hospital no se realizan de manera gratuita. Queda establecido que la sepultura hay que pagarla. Los enterramientos en la Iglesia-Capilla han de ser pagados según lo establecido. El resto de los enterramientos se realizan en el cementerio y en el atrio que tiene el dicho Hospital. Pero poco se puede establecer sobre lo que había que pagar por los servicios que allí se realizaban durante este período.

⁽¹⁷⁾ AHSA. Libro y memoria de los difuntos que mueren y de aquí en adelante murieren en este Hospital, folio 31 vuelto. Registro de defunciones entre 1698 y 1749. AMB.

Durante el año 1700 y siguientes, como es sabido, son los años de hambre y peste en Galicia. Una mala cosecha hace que la gente se apiñe en las ciudades comenzando a mendigar. Y con estas aglomeraciones aparece la peste. Las dos, hambre y peste, forman parte de una estructura que reduce la población al nivel de los recursos económicos cuando dicha población crece más de lo debido (18). En esta época son de destacar los años de 1710 y el período de 1745 a 1747, este último parece que ha sido el peor en cuanto a su extensión y al número de muertes que originó (19). El año 1747 representa la culminación de una década de hambre en Galicia (20). Para confirmar que ya para entonces el Hospital de S. Antonio era una institución sanitaria establecida podemos analizar una serie más de datos:

- Este año la curva de admisión de enfermos (ver gráfica I), adquiere la forma típica de una curva epidémica: un rápido ascenso, con unas visibles crestas que se mantienen durante el período estival y luego desciende paulatinamente en otoño. Esta misma situación se observa en otros Hospitales, como el Hospital de Los Reyes Católicos de Santiago (20); esto se corresponde con la situación grave que vivía Galicia en aquella época.
- Por otra parte la mortalidad en ese año es la más grande que se observa desde sus inicios (véanse gráficas).

Todo esto nos lleva a confirmar que ya desde sus inicios el Hospital de S. Antonio era una auténtica institución sanitaria dentro del municipio de Betanzos.



(18) SAAVEDRA FERNANDEZ, P.: Historia da Edade Moderna. En Historia de Galicia. "CUPSA editorial-Editorial Planeta". Edición realizada para Clisa, 1.º edición, tomo 2, p. 15. Barcelona 1980.

(19) GARCIA GUERRA, D.: El Hospital Real de Santiago (1499-1804). Fundación Pedro Barrie de la Maza. 1.º edición, p. 396. La Coruña 1983.

(20) GARCIA GUERRA, D.: op. cit. p. 73.